

Expediente nº: PLN/2019/15

Acta de Primera Sesión del Pleno del Ayuntamiento

Procedimiento: Convocatoria y Acta de la Primera Sesión Plenaria.

Asistentes: Alcalde: D. Jaime Pardo Castro

Concejales: D. D. José Antonio Pardo Castro

D. Luis Miguel Grande Manzano

D^a Sara Aparicio Pérez

D^a María Marta Vázquez González

D. Clemente Domínguez Fuentes

D. Luis Mariano García Martín

D. Amancio García Jiménez

D^a María Soledad Blázquez López

Secretario: D. Efrén Manuel Montiel Solsona

Justifican su ausencia:

Día y hora de la reunión: 19/12/2019, a las 20 horas

Lugar de celebración: Salón de Actos

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

Reunidos en el día y hora citados en la cabecera del presente documento, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Alcalde- Presidente de este Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran en la cabecera.

La Corporación está asistida por el Secretario de este Ayuntamiento que da fe del acto, y por el Interventor del mismo.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Por el Sr. Presidente se pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión, celebrada con fecha 28 de noviembre de 2019 y que ha sido oportunamente distribuido con la convocatoria.

Al no producirse ninguna, con la abstención de D^a Soledad Blázquez López que no asistió a la misma y el voto favorable de los de los ocho restantes miembros de la corporación queda aprobada el acta de la citada sesión, ordenándose por la presidencia su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

2º.- APROBACIÓN PROVISIONAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE DELIMITACIÓN DEL SUELO URBANO, PROMOVIDA POR D.



JOSÉ MANUEL DÍA BARRADO Y REDACTADA POR EL ARQUITECTO D. JUSTO RONCERO CARRASCO

Por unanimidad se acordó dejar este asunto sobre la Mesa

3º.- APROBACIÓN PROVISIONAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE DELIMITACIÓN DEL SUELO URBANO, PROMOVIDA POR D^a. CASIMIRA LOZANO CUIEL Y REDACTADA POR EL ESTUDIO DE ARQUITECTURA DIEDRO CÁCERES SLP

Por unanimidad se acordó dejar este asunto sobre la Mesa

4º.- SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA TITULARIDAD INDEFINIDA DE UN TERRENO

Se da cuenta solicitud presentada por D^a Isabel Castro Villegas, de reconocimiento de la titularidad indefinida de un terreno adquirido al Ayuntamiento.

Como consecuencia de un procedimiento adjudicatorio D^a Isabel Castro Villegas suscribió con el Ayuntamiento de Casatejada ante la entonces Notaria de Talayuela D^a Lourdes Salinero Cid una escritura de compraventa de un terreno situado en la zona denominada El Rollo.

Como condición especial de venta se establecía una modalidad de condición resolutoria *de comenzar a construir en el plazo no superior a tres años*

Se da cuenta del informe del titular de la Secretaría Intervención en un supuesto similar al presente

Sometido a votación el asunto, por unanimidad de los nueve miembros de la corporación, se acuerda:

Primero.- Reconocer a D^a Isabel Castro Villegas, cuya escritura de compraventa se suscribió ante la entonces Notaria de Talayuela D^a Lourdes Salinero Cid, la titularidad indefinida de un terreno adquirido al Ayuntamiento y situado en la zona denominada El Rollo.

Segundo.- Autorizar al titular de la Alcaldía Presidencia a la firma de cuantos documentos sean precisos para hacer efectivo este acuerdo.

5º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las resoluciones dictadas desde el último pleno ordinario.

6º.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA

Igual que en los últimos años felicita a los presentes por las próximas Fiestas Navideñas y solicita su colaboración en las tareas municipales del próximo año.



Informa que el próximo días 23 se ofrecerá un pincho a los trabajadores y colaboradores del Ayuntamiento al que invita a los presentes.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Dª Mª Soledad Blázquez López, se interesa por las actividades que se van a organizar para la Noche Vieja

El señor Alcalde contesta que este año no se ha producido ninguna petición en dicho sentido, en principio y para no hacer competencia a los hosteleros del pueblo no se va a organizar ninguna.

A continuación se produce un amplio y animado debate sobre este asunto con la intervención de varios corporativos.

D. Luis Mariano García Martín pregunta si se ha dado el caso de algún trabajador que estuviera si dar de alta en la Seguridad Social

El señor Alcalde contesta que, hubo un caso en que por un error se pudo incurrir en esta situación

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las 21 horas, de lo cual como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

